



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1860/2026
26 AGO 2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA. ID N° 490.645 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de Ofertas DC N° 07/2026, de fecha 24 de agosto de 2026, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a favor de la empresa Francisco Sabino Rotela López, fundamentada en que la empresa posee la capacidad técnica, legal y la experiencia, además de ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones;

La Resolución N° 1359/2026 de fecha 01 de julio de 2026 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA. ID N° 490.645";

Las ofertas presentadas por las empresas: Francisco Sabino Rotela López y Grupo NS Equipamientos Sociedad Anónima.

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 14 de agosto de 2026;

El Decreto N° 5311/2026 de fecha 20 de enero de 2026, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609/2025, de fecha 31 de diciembre de 2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026";

Decreto Reglamentario N° 2264/2024, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley N° 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

- Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA. ID N° 490.645.
- Art. 2°.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA. ID N° 490.645, a la empresa Francisco Sabino Rotela López por un monto total en Gs. 193.688.000 (Guaraníes ciento noventa y tres millones, seiscientos ochenta y ocho mil) IVA incluido.
- Art. 3°.- DESIGNAR como Administrador de Contrato, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.° 2264/24, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA. ID N° 490.645, a los siguientes funcionarios:
- C.P. Laura Duarte, Encargada de despacho de la Dependencia de Suministro y Almacenes del Rectorado de la UNA.
- Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA